



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO Y FOMENTO DE LA LECTURA, POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA TRADUCCIÓN A LENGUAS EXTRANJERAS, CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 10 DE ABRIL DE 2018.

Por Resolución de 10 de abril de 2018, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 16 de abril de 2018, se convocaron Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la traducción a lenguas extranjeras, correspondientes al año 2018.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado octavo de dicha Resolución los Vocales y el Secretario serán nombrados por la Directora General del Libro y Fomento de la Lectura. Así, habida cuenta de la necesaria transparencia y objetividad que dicho procedimiento conlleva, este Centro directivo considera necesario hacer pública la composición de la Comisión de Valoración correspondiente.

En virtud de lo anterior, he resuelto designar a los miembros de la Comisión de Valoración con la siguiente composición:

- Presidenta: D<sup>a</sup>. Olvido García Valdés, Directora General del Libro y Fomento de la Lectura, MCD.
- Vicepresidente: D. Javier Pascual Echalecu, Subdirector General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, MCD.
- Vocales:
  - D. Jesús Cuéllar Menezo, Asociación Colegial de Escritores. Sección Traductores.
  - D<sup>a</sup> María Luz Comendador Pérez, Escuela de Traductores de Toledo.
  - D<sup>a</sup> Rosalina Díaz Valcárcel, Federación de Gremios de Editores de España.
  - D. Tomás Fernández Escudero, en representación de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
  - D<sup>a</sup>. Izascun Arretxe, en representación de la Comunidad Autónoma de Cataluña.
  - D. Carlos García-Romeral Pérez, en representación de la Comunidad Autónoma de Madrid.
  - D<sup>a</sup>. Malika Embarek López, experta a propuesta de la Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura.
  - D. Salvador Peña Martín, experto a propuesta de la Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura.
  - D<sup>a</sup> María Rosario López Mendoza, Jefa de Servicio de Promoción Exterior de la S.G. de Promoción del Libro, La Lectura y Las Letras Españolas, MCD.
- Secretario: D. David García Rivas, Subdirector Adjunto de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, MCD.



Lo que se hace público conforme al apartado b del artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA DIRECTORA GENERAL DEL LIBRO Y FOMENTO DE LA LECTURA

P.A.: SUBDIRECTOR ADJUNTO DE LA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL LIBRO,  
LA LECTURA Y LAS LETRAS ESPAÑOLAS

David García Rivas